

Historia, Fundamentos y Conceptualización de la función de Extensión en las UUNN.  
"Ponencia"

## **RESUMEN: Políticas de extensión en la Facultad de Filosofía en la década de los '90: concepciones y prácticas.**

RODRIGUEZ, G.; NIERAAD, D.  
Facultad de Psicología, UNC.

En el presente trabajo se indaga acerca de la incidencia del contexto socio-histórico en las políticas de extensión implementadas en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba durante la década de los 90. La recolección de datos se realizó tanto a través de entrevistas como de una revisión de documentos y reglamentaciones existentes en dicha unidad académica, las cuales permiten dar cuenta de las actividades realizadas y su relación con la concepción de extensión sostenida. A su vez se incluye como elemento de análisis la Ley 24.521 -Ley de Educación Superior (LES 1995)- y del Decreto 340/92 del Sistema de Pasantías. Se parte de la hipótesis de que las políticas asistencialistas que marcaron la década de los noventa fueron entrando en la Universidad y, especialmente, en las políticas de extensión universitaria. Se entiende a la extensión universitaria como la función que permite la relación entre la universidad y la sociedad, con el objetivo de responder a las demandas de la comunidad, manteniendo un diálogo de saberes entre los distintos actores. Desde este panorama se realiza el análisis documental, encontrando que en la redacción de la LES la extensión comienza a llamarse servicio (cambio discursivo que implica cambio de sentidos), se privatizan cursos de posgrado, se autonomiza a las facultades (que ahora debían generar y administrar sus recursos); es una ley que posibilita que el Estado se desentienda de ciertas responsabilidades. En este marco la Facultad de Filosofía se mostró como un espacio de resistencia a estas políticas, generando nuevos márgenes de acción; aun así se vio interpelada por ciertos aspectos (como la necesidad de generar recursos propios), por lo que optó por aplicar el Sistema de Pasantías (posibilidad para los estudiantes y sus unidades académicas de obtener ingresos). De este modo se puede ver cómo las características de la década entran en juego, en mayor o menor grado, el espacio universitario; aún en la Facultad de Filosofía y Humanidades que, pensada como un espacio de resistencia y cambio, tuvo que acomodarse a ciertas lógicas de la época.